



FICHA DE VALORACION INDIVIDUAL
BIENES DE INTERES CULTURAL - BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

Nro. FICHA :
82040501

PLANIMETRIA :

OTRAS FOTOGRAFIAS



FOTOGRAFIA ARCHIVO :

01 06 1997



FECHA DE ELABORACION : 01-May-01

FECHA DE ACTUALIZACION : 10-Jun-03



FICHA DE VALORACION INDIVIDUAL
BIENES DE INTERES CULTURAL - BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

Nro. FICHA :
82040501

CATEGORIAS

- MONUMENTAL:** MONUMENTAL: Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional.
- INTEGRAL :** CONSERVACION INTEGRAL: Inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes. Se encuentran localizados al interior de sectores de interés cultural o fuera de ellos.
- TIPOLOGICA :** CONSERVACION TIPOLOGICA: Inmuebles que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron, que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana que lo hacen parte de un contexto a conservar. En caso de encontrarse fuera de sectores de interés cultural, su valor se centra en representar un contexto ya desaparecido, que tuvo importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad.
- RESTITUCION** RESTITUCION: Predios que fueron ocupados por inmuebles considerados por normas anteriores como de conservación y que en vigencia de éstas fueron demolidos (Restitución total) o intervenidos sustancialmente (restitución parcial) en contravención de las mismas.

CRITERIOS DE VALORACION

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS:

Cuenta con valores culturales representativos del lenguaje formal de la arquitectura neocolonial del periodo de transición de nuestra arquitectura, y tradicionales de la época en que fueron construidos. Este lenguaje tiene varios orígenes, unos de ellos en los Estados Unidos (California y Florida) y otros en los movimientos nacionalistas mexicanos y peruanos de los años veinte y treinta. Se basa, como su nombre lo indica, en una interpretación muy libre de la arquitectura del periodo colonial español en América. El estilo neocolonial, como su nombre lo indica constituye una asimilación de los elementos componentes y figurativos de los estilos arquitectónicos desarrollados en la etapa de la colonia y principalmente del siglo XVIII. Las cubiertas inclinadas reaparecen en una arquitectura que fundamentalmente se centró en el tema de la vivienda de dos niveles de altura, persisten los tejadillos, los balcones de madera, los vanos pequeños, todo ello combinado en un volumen, que busca la libertad en sus formas. Reaparecen las cubiertas inclinadas. Se retoman los tejadillos, los balcones de madera, tejares, vitrales de colores, entre otros elementos de la arquitectura colonial. En fin una arquitectura de la época de la neocolonial que retoma las formas y los materiales de la arquitectura colonial. Se aprecian aleros y planos de fachada trabajados en blanco o en tonos pastel. La composición de fachadas y volúmenes es asimétrica. Otros aspectos. Se destaca el balcón en madera como elemento principal de la composición de la fachada. El balcón marca el cuerpo principal de la edificación, en el cual se localiza el acceso, jerarquizado al tratarse con un arco, a diferencia de los demás vanos, que son ortogonales. La cubierta cuenta con un alero sostenido por canchillos, que enriquecen la composición de la fachada y que junto con el balcón y la chimenea, dan armonía a la composición.

CARACTERISTICAS URBANISTICAS:

El inmueble se encuentra localizado en el barrio Granada, el cual fue considerado por el Decreto 619 de 2000 (Plan de Ordenamiento Territorial) como parte de un Sector de Interés Cultural con desarrollo individual en razón a sus valores urbano ambientales y a la forma de crecimiento ordenada con base en una división del suelo pública sobre la cual se construyeron de forma privada en los predios, de modo que conserva una unidad formal y representativa del desarrollo histórico de la ciudad a través de valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales. De acuerdo a lo anterior, el inmueble se valora como parte de un contexto a conservar, con características como: Edificación de tamaño mediano, con importancia urbanística y arquitectónica, cuyas características formales son análogas a otras de mejor producción arquitectónica, pero ajustadas a la escala del predio y del barrio. Se conservan la morfología y tipologías presentes en el entorno inmediato y el antejardín con cerramiento, que aunque en algunos inmuebles ha sido eliminado al tratarse como zona dura para parqueo, es un elemento urbano característico del sector. Se integra al contexto de barrio y manzana haciendo parte de la consolidación de la estructura urbana y morfológica del sector (Valor contextual).

CARACTERISTICAS AMBIENTALES:

FOTOGRAFIA DEL CONTEXTO



ALTERACIONES A LA EDIFICACION ORIGINAL VISIBLES DESDE EL EXTERIOR :

OTROS :

Fuentes Documentales: Base Cartográfica: Departamento Administrativo de Catastro Distrital. Información Cartográfica: Departamento Administrativo de Planeación Distrital.